

Lord Vigilante López Obrador.
Lo solicitado:

¿Cuáles son los requisitos y pasos para registrarse en el padrón de proveedores del municipio, los costos y el tiempo que lleva el trámite?

Turnado al área administrativa de: Coordinación de Compras

Estimado solicitante:

En atención a su solicitud de información con número de folio **01947321** de fecha 10 de septiembre de 2021 con fundamento en los artículos 6°, 48 Fracción II, III, V, y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. La que suscribe T.S.U. Monserrat Carolina Centeno Landín, Encargada de la Unidad de Transparencia, le informo que mediante la gestión de la información a través del número de oficio UT/2021-345, dirigido al área administrativa previamente citada y a fin de satisfacer su solicitud de información de manera precisa, le comento lo siguiente:

Mediante el número de oficio **CC/039/2021** del área administrativa correspondiente, informa lo siguiente:

Requisitos para registrarse en el padrón de proveedores:

- ❖ El nombre y denominación o razón social.
- ❖ Contener número de folio del proveedor (asignado en el departamento de compras)
- ❖ Lugar y fecha de la solicitud.
- ❖ Giro en que opera y porcentaje por actividad, así como clase de mercancía o descripción del servicio que ampara.
- ❖ Copia del último estado de cuenta.
- ❖ Copia de identificación con foto del propietario o apoderado legal.
- ❖ Copia de comprobante de domicilio (agua, luz, y/o teléfono)
- ❖ Copia de la cedula de registro federal de contribuyentes.
- ❖ Original de alta de proveedor para transferencia de pagos.
- ❖ Copia del acta constitutiva (en caso de ser persona moral)
- ❖ copia del acta de nacimiento (en caso de ser persona física).
- ❖ Copia de la CURP (en caso de persona física).
- ❖ Calidad del producto y/o servicio.

 Hidalgo N° 106 Zona Centro
Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.

 01 412 157 80 40
Ext. 106

 transparencia@juventinorosas.gob.mx

Pasos:

- ❖ Traer la documentación a la oficina de compras
- ❖ Verificación de los requisitos fiscales.
- ❖ Alta en sistema de padrón de proveedores.
- ❖ Asignación de cuenta por parte tesorería.

Costo:

- ❖ No tiene costo.

Tiempo de trámite:

- ❖ De 3 a 5 días hábiles.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración al respecto, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE:



T.S.U. Monserrat Carolina Centeno Landín,
Encargada de la Unidad de Transparencia.



c. c. p. Archivo